

**ANEXO I
SOLICITUD DE AYUDA DE COMEDOR
ESCOLAR
Curso 2021-2022**

(Espacio reservado para el sello de Registro
de Entrada)

Nº EXP. OpenCERTIAC:

EXP. Alumno:

1. DATOS DE LOS PROGENITORES/TUTORES			
1.1. Datos del 1 ^{er} solicitante			
APELLIDOS Y NOMBRE :		DNI/NIE:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:		
1.2. Datos del 2º solicitante			
APELLIDOS Y NOMBRE :		DNI/NIE:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:		
1.3. Domicilio familiar			
DIRECCIÓN:			Nº
LOCALIDAD:		Código Postal.:	

Los firmantes de esta solicitud que no estén al corriente de pago de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón no podrán ser beneficiarios de ayuda para comedor escolar.

Para conocer las deudas tributarias que pudiera tener con el Ayuntamiento y, en su caso, ponerse al corriente de pago, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Contribuyente (Teléfonos de Atención al Contribuyente: 91 4522704/05)

La imputación de la ayuda se efectuará, como representante legal del menor en esta solicitud, a quien figure como primer solicitante salvo que se indique expresamente que desean que se impute el 50 % a cada uno de los progenitores/tutores marcando la siguiente casilla y se pagará por medio de transferencia bancaria al centro escolar en el que se encuentre matriculado el alumno beneficiario.

2. CENTRO ESCOLAR Y ALUMNOS
NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS ALUMNOS	CURSO (de 3 Años a 4º ESO)
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	

OBSERVACIÓN: En caso de hermanos escolarizados en diferentes centros sostenidos con fondos públicos, Indique el número de alumno y centro:

3. DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

3.1. Situación de convivencia de la unidad familiar:

Matrimonio o conviviendo en pareja Separado/divorciado Soltero Viudo Familia Monoparental

3.2. Que la unidad familiar está integrada por miembros:

Nº hijos menores de 18 años no emancipados y mayores discapacitados

Nº de menores en acogimiento familiar

4. OTRAS BECAS O AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR

4.1. Indique si ha solicitado para este curso otra ayuda o subvención para comedor escolar: **SÍ** **NO**

PRECIO REDUCIDO

SERVICIOS SOCIALES

OTRAS

4.2 Si ha solicitado la ayuda del Ministerio de Educación para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Indique el nombre del alumno/s:

5.1 DOCUMENTACIÓN A CONSULTAR/AUTORIZAR

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón recabará los datos que se indican a continuación para la comprobación de las condiciones requeridas, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos. En el caso de no autorizar las consultas que así lo requieren, deberá aportar la documentación necesaria.

Rfª	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA	
a	DNI / NIE de los progenitores o tutores.	Dirección General de la Policía	
b	Volante de empadronamiento familiar.	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	
c	Justificante de matrícula 2021-2022 en un centro sostenido con fondos públicos del municipio de Pozuelo de Alarcón en los niveles de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria.	Centro Escolar	
d	Comprobación de otras ayudas o subvenciones con la misma finalidad.	Centro Escolar y Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	
e	Asistencia regular al servicio de comedor escolar (número de días lectivos presenciales de asistencia al comedor).	Centro Escolar	
Rfª	DATOS A AUTORIZAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA	AUTORIZO SU CONSULTA AL AYUNTAMIENTO
a	Certificado de Renta del ejercicio 2019 de los miembros de la unidad familiar computables.	Agencia Estatal de Administración Tributaria	
b	Certificado de estar al corriente de deudas tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	

5.2. OTROS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (obligatorio en todos los casos)

TIPO DE DOCUMENTO

Libro de Familia completo o certificado del Registro Civil, o, en caso de extranjeros documentación acreditativa de la filiación, tutela o guarda y custodia.

5.3. OTROS DOCUMENTOS (Si procede)

Rfª	TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
a	Convenio regulador o sentencia judicial de nulidad, separación o divorcio.	
b	En caso de familias monoparentales, documentación acreditativa de que el menor está a cargo exclusivamente del solicitante.	
c	En el caso de acogimiento, documentación acreditativa.	
d	Justificantes de ingresos económicos, acompañados de la vida laboral de todos los miembros computables (para unidades familiares que no puedan acreditar la renta del ejercicio 2019 mediante certificado de renta).	
e	Otros (especificar):	

6. SISTEMA DE ALERTAS

AUTORIZO al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a enviar comunicaciones al número de móvil y/o email indicado para recibir información sobre la tramitación de estas ayudas.	Nº de teléfono móvil: Correo electrónico:
---	--

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE:

7.1 Acepto las bases de la Convocatoria y son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.
7.2 Declaro que estoy al corriente de obligaciones con la AEAT y de obligaciones con la Seguridad Social y no estoy incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En Pozuelo de Alarcón, a de de 2021

FIRMA 1^{ER} SOLICITANTE

FIRMA 2^º SOLICITANTE

A TENER EN CUENTA: En caso de matrimonio o convivencia, la solicitud deberá estar firmada por ambos progenitores.

Los datos personales aportados a los efectos del procedimiento de Convocatoria de Ayudas en los correspondientes Anexos, los contenidos en la documentación presentada o los resultantes de las consultas realizadas, de la persona física que actúa por sí misma o, en su caso, como representante de la misma serán tratados por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón como responsable del tratamiento con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud de ayuda, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma, así como para la comunicación o remisión de notificaciones necesarias u obligatorias.

La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales es, por un lado, el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón derivados de la legislación establecida en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y, por otro lado, el consentimiento expreso facilitado para las consultas de datos que lo requieren y/o para la recepción de avisos al teléfono móvil o correo electrónico sobre información relativa a la Convocatoria.

Los datos personales podrán ser accedidos por los órganos competentes en la instrucción y la resolución del procedimiento para ejercer sus funciones encomendadas en los casos estrictamente necesarios según lo establecido en la presente Convocatoria, así como a los centros escolares con la finalidad de satisfacer las ayudas otorgadas y las previstas legalmente.

Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

Los datos de los beneficiarios podrán ser publicados en los medios y en la forma establecida en los apartados correspondientes a notificación y publicación como pueden ser las notificaciones de requerimiento de subsanación de documentos, propuesta de resolución provisional y/o resolución definitiva de la Convocatoria, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Además, serán comunicados a la Base de Datos Nacional de Subvenciones en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En todo caso, las publicaciones se realizarán en los términos exigidos por la Disposición Adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Del mismo modo, declara haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar, en los casos en que proceda, los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrá consultar la Política de Privacidad en www.pozuelodealarcon.org.

En el caso de que en la documentación aportada y/o durante el proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del firmante/s de las distintas solicitudes, el mismo deberá informar a dichas personas de los extremos contenidos en este apartado y estar en disposición de acreditar documentalmente ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información o, en su caso, el consentimiento.